



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y
Siempre Leal Ciudad de Olivenza

BANDO INFORMATIVO

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
DE OLIVENZA, para general conocimiento

INFORMA:

Con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas de la Barriada del Sagrado Corazón, así como Ferias y Fiestas de Agosto, se instalará una carpa/bar/discoteca en los respectivos recintos feriales.

El plazo de presentación de las ofertas de aquellos que estuvieran interesados en el montaje de la misma, será hasta las 14:00 horas del día 14 de junio de 2024, debiendo para ello acreditar estar dados de alta en el IAE, en el apartado correspondiente. Igualmente, la carpa deberá tener unas dimensiones como mínimo de 200 m² y contar con los correspondientes seguros, debiendo presentarse también la memoria de características de la misma y su homologación de acuerdo con las normas de calidad y montaje que sean de aplicación.

El tipo de licitación será de 2.000,00 €.

Olivenza, a fecha de firma electrónica
Manuel José González Andrade
Alcalde Presidente

